
Santiago (CHILE), Julio y Agosto de 1973

Volumen 90

Número 4



ANIVERSARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION DE LA ARMADA

Los meses de julio y agosto, que corresponden al presente número de esta revista, tienen como característica especial el señalar aniversarios diversos cuya importancia se destaca en el acontecer histórico de la Armada. Ellos son muchos, como cabe esperarse a través de una trayectoria más que sesquicentenaria de una institución que nació con los primeros vagidos de un niño dado a luz a la vida independiente, fue gritando anhelos de libertad a medida que iba creciendo y hoy es uno de los pilares fundamentales en que descansa la República.

Pero de todos esos días de recordación histórica, la "Revista de Marina" quiere extraer sólo aquellos referidos a los establecimientos de instrucción que en estos meses están de aniversario y a ellos van sus deseos de progreso y superación. Cronológicamente los señalamos:

- 1818 4 de agosto. Es creada la Academia de Guardiamarinas, visión fundamental del prócer Bernardo O'Higgins, de sus colaboradores inmediatos Ignacio Zenteno y Manuel Blanco Encalada. Hoy alma mater de los oficiales de la Armada y de la Marina Mercante Nacional, la Escuela Naval "Arturo Prat".
- 1868 3 de julio. Se dicta el decreto que da vida a la Escuela de Tripulaciones de la Marina de Guerra. El es firmado por el Presidente de la República don José Joaquín Pérez y su Ministro de Guerra y Marina don Federico Errázuz-

riz Zañartu. Con esta escuela destinada a dotar a la Armada de personal idóneo para su flota, terminando con ello el viejo sistema del enganche entre los hombres de mar de los puertos, que podrían ser muy expertos en maniobras marineras, pero carecían, por lo general, de la disciplina y espíritu de cuerpo indispensables para la Institución, se inicia una instrucción metódica y racional de nuestras tripulaciones. Este primer plantel que funcionó en el pontón "Thalaba" en Valparaíso, después de muchos altibajos llegó a ser lo que es hoy la Escuela de Grumetes "Alejandro Navarrete", de justo y merecido prestigio institucional.

- 1889 3 de julio. Fecha del decreto supremo del Presidente Balmaceda por el cual se ordena el establecimiento de una Escuela de Mecánicos destinada a preparar alumnos que se titularían de ingenieros, previos exámenes que habrían de rendirse conforme al reglamento de la Escuela Naval. En consecuencia, la fecha de este decreto corresponde a la iniciación de la especialidad de Ingeniería en la Armada. Esta escuela funcionó inicialmente en el crucero "Chacabuco", donde también se instruía la primera Escuela de Fogoneros.
- 1912 15 de agosto. Aun cuando existía desde 1892 a bordo del blindado "Cochrane" una escuela donde pudiera estudiarse en detalle el material de torpedos, junto con el de artillería, las necesidades del servicio de la época hicieron necesario que estos estudios se especializaran separadamente, no obstante funcionar en un mismo local, el "Cochrane". Muchos estudios se llevaron a efecto para hacer realidad la instalación de la Escuela de Torpedos y Minas en tierra y ello fructificó con la erección en Talcahuano, en la caleta de El Manzano, de los pabellones necesarios para el propósito perseguido. El 15 de agosto de 1912 se establecía la Escuela de Torpedos en tierra en edificio propio y esta fecha indica, entonces, la iniciación de la especialidad de Torpedos de la Armada.
- 1917 4 de julio. Fecha que indica la creación del servicio de Submarinos en Chile, con el izamiento del pabellón nacional a bordo de los seis submarinos "Holland", en Groton, Connecticut, EE UU. de A. Como es sabido, esos submarinos fueron mandados construir por Gran Bretaña a los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial y fueron cedidos al Gobierno de Chile en compensación por el empleo del acorazado "Latorre" y el uso de los destructores tipo "Almirante Williams" en la mencionada contienda.

Sin entrar en mayores detalles, la "Revista de Marina" ha considerado necesario dedicar su editorial a tan importantes reparticiones o especialidades, haciendo votos por el mantenimiento de sus tradiciones.